ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°23-1 / 2011

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Tte. Daponte, 609 y Juan de Salazar de esta ciudad capital, siendo las 10.30hs, se reúnen ***Alfredo Samaniego***, director de la UOC; ***Mirta Armoa***, Directora General de Administración y Finanzas, a los efectos de realizar la evaluación de ofertas del llamado a la ***Contratación Directa N°22/11, ID 224862 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA"*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", dicha apertura se ha llevado a cabo el 26 de octubre de 2011.

En primer lugar, se da lectura a las empresas que presentaron sus ofertas y que son las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	RUC N°
1	V.R. S.A.	80048197-6
2	AYCON S.R.L.	80023045-0
3	GLOBAL TRADING S.A.	80016815-1
4	INFOSERV *de Martin Daniel Galiano Yegros*	923857-3

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS

A los efectos de evaluar las documentaciones sustanciales en cuanto al llamado, en cuestión, la Convocante tendrá en cuenta lo referido en el Punto 17 del Anexo 1 de la Carta de Invitación, en concordancia preferentemente con el Art. 61 del Decreto Reglamentario N°21909 de la Ley N°2051/03, como ser: ***la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado (anexo 2); poderes suficientes del firmante de la oferta; anexo 3 de especificaciones técnicas***; como así también, la emisión de la ***Declaración Jurada del art. 40 y 20 del Ley de Contrataciones***, según lo establecido en la Resolución UCNT N°330/07, ***eliminándose*** a aquellas que no cumplan con el suministro de dichas documentaciones de carácter sustancial o que la misma, hayan sido presentadas en forma deficiente. Asimismo, se verificara las documentaciones formales requeridas en su oportunidad en la carta de invitación.

A los efectos de poder realizar las verificaciones documentarias tanto sustancial como formal, se ha remitido en fecha 9 de noviembre de 2011 vía fax una Nota a los Oferentes ***GLOBAL TRADING S.A.*** y ***V.R. Sociedad Anónima***, recibiendo las mismas ***Liza Ferreira y Monserrat Vázquez*** respectivamente, a través de la cual, este Comité de Evaluación les ha requerido la presentación en *fotocopias simples* de algunas documentaciones ***formales***, como ser:

GLOBAL TRADING

- *Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.*

V.R.

- *Fotocopia simple de Cedula de Identidad del FIRMANTE de la oferta.*
- *Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.*

Con relación a lo requerido a los oferentes, **GLOBAL TRADING** ha cumplido en tiempo y forma en remitir la documentación, no obstante, no se ha tenido respuesta alguna de **V.R.** hasta la fecha límite indicada en la nota.

1. ***V.R.:*** *el mencionado oferente* ***NO CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal, requeridas en el presente llamado.*

2. ***AYCON:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal, requeridas en el presente llamado.*

3. ***GLOBAL TRADING:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal, requeridas en el presente llamado.*

4. ***INFOSERV:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal, requeridas en el presente llamado.*

Efectuada las verificaciones correspondientes del cumplimiento de las documentaciones solicitadas, este Comité de Evaluación concluye, que la firma oferente **V.R. Sociedad Anónima NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** con el suministro de todos los documentos de ***carácter sustancial y formal***, requeridos en el presente llamado, no pudiendo la misma ser oferta susceptible de análisis técnico y económico.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO GS.
1	INFOSERV *de Martin Daniel Galiano Yegros*	923857-3	5.040.000
2	GLOBAL TRADING S.A.	80016815-1	5.210.000
3	AYCON S.R.L.	80023045-0	6.540.000

Prosiguiendo con la evaluación, se analiza el cumplimiento de las ofertas respecto a las ***especificaciones técnicas*** del presente llamado, en lo que se observa lo siguiente:

Los oferentes AYCON e INFOSERV han cotizado la misma línea de fotocopiadora, vale decir, BROTHER MFC 8890DW, y; GLOBAL TRADING de la marca XEROX WC3550, en ese sentido, realizando las verificaciones en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante con respecto a lo ofertado, se visualiza que la BROTHER CUMPLE en su totalidad, exceptuando el controlador del mismo, que no posee para ***Windows 7*** para la realización de las impresiones a través de la RED; no obstante, la XEROX CUMPLE en su totalidad de lo solicitado con la salvedad que la velocidad de copiado e impresión del mismo es hasta 35ppm, es decir, es de más capacidad con respecto a lo requerido que es de 30ppm.

Por lo expuesto y, de conformidad a la necesidad que el equipo pueda ser utilizado como impresora también para los trabajos que hacen propia a la Institución y, teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos informáticos con que se cuenta actualmente son con este software, los equipos ofertados por **AYCON S.R.L.** e **INFOSERV**, no cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas.

OFERTAS ECONOMICAS

Seguidamente, *se analiza la* ***oferta económica*** *de la empresa habilitada para el efecto, por lo* que se elabora el siguiente cuadro de montos totales:

Nº	PROVEEDOR	RUC N°	MONTO GS.
1	GLOBAL TRADING S.A.	80016815-1	5.210.000

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Efectuado el análisis de las propuestas en la parte legal, técnica y económica, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA ADJUDICAR** el llamado ***"adquisición de fotocopiadora"*** para el Consejo Nacional de Educación y Cultura, a la empresa ***GLOBAL TRADING S.A.*** por Orden de Compra, por un monto total de ***Gs 5.210.000 (guaraníes cinco millones doscientos diez mil)***, dado que la misma, cumple con todos los requerimientos establecidos en el presente llamado a contratación y, cuya propuesta económica es la más conveniente.

No habiendo más punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto de evaluación de ofertas y recomendación, firmando en prueba de conformidad en 1 (uno) ejemplar la presente acta.

.....
ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
Lic. MIRTA ARMOA
Directora
Consejo Nac. de Educ. y Cultura

N.Nº. 305 /2011

Asunción, 9 de noviembre de 2011

Señores
V.R. SOCIEDAD ANONIMA
Avda. Boggiani, 5899
Telef.: 665 181
Ciudad

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), se dirige a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer alusión al ***llamado CD Nº22/11 ID 224862 "Adquisición de Fotocopiadoras"***, en la cual, han presentado su oferta. Por lo expuesto, este comité de evaluación solicita las documentaciones formales que no han sido presentadas junto con la oferta, y que se detalla a continuación:

- ***Fotocopia simple de Cedula de Identidad del FIRMANTE de la oferta.***
- ***Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.***

Dicho pedido, deberá ser remitido en la oficina del CONEC sito Tte. Daponte, 609 y Juan de Salazar, a más tardar para el 10 de noviembre de 2011 hasta las 13 hs.

Cordial y atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDGARDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

09 NOV. 2011 10:29

VR. SOCIEDAD ANONIMA

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	09 NOV. 10:28	00'36	TRANS	01	OK

MONSERRATH. VAZQUEZ

N.Nº. 304 **/2011**

Asunción, 9 de noviembre de 2011

Señores
GLOBAL TRADING S.A.
Cesar Samaniego esq. Santiago León
Telef.: 296 245
Ciudad

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), se dirige a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer alusión al ***llamado CD Nº22/11 ID 224862 "Adquisición de Fotocopiadoras"***, en la cual, han presentado su oferta. Por lo expuesto, este comité de evaluación solicita las documentaciones formales que no han sido presentadas junto con la oferta, y que se detalla a continuación:

- ***Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.***

Dicho pedido, deberá ser remitido en la oficina del CONEC sito Tte. Daponte, 609 y Juan de Salazar, a más tardar para el 10 de noviembre de 2011 hasta las 13 hs.

Cordial y atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALEBER LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

09 NOV. 2011 10:26

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GLOBAL TRADING S	09 NOV. 10:26	00'47	TRANS	01	OK

LIZA FERREIRA